

# REGLAMENTOS POR DEPORTE

**I JUEGOS  
DEPORTIVOS**  
NACIONALES **ESTUDIANTILES**  
TUNGURAHUA • 2022



# REGLAMENTO DE TAEKWONDO

## TAE KWON DO

### FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

Las competencias de TAEKWONDO de los “I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022”, se desarrollarán del 11 al 14 de noviembre de 2022 en la provincia de Tungurahua.

### PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para las competencias de Tae Kwon Do de los “Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022” son:

Modalidad	Prueba	Damas	Varones	Mixto	Total
COMBATE	hasta 24 kg	1	1		1
COMBATE	24 - 26 kg	1	1		1
COMBATE	26 - 28 kg	1	1		1
COMBATE	28 - 30 kg	1	1		1
COMBATE	30 - 33 kg	1	1		1
COMBATE	33 - 36 kg	1	1		1
COMBATE	36 - 39 kg	1	1		1
COMBATE	39 - 43 kg	1	1		1
COMBATE	43 - 47 kg	1	1		1
COMBATE	+ 47 kg	1	1		1
POOMSAE	INDIVIDUAL RECONOCIDO	1	1		2
POOMSAE	INDIVIDUAL FREESTYLE	1	1		2
POOMSAE	PAREJAS RECONOCIDO			2	
POOMSAE	TRIOS	3	3		

### SISTEMA DE COMPETENCIA

Fecha	Hora	Actividad	División/Modalidad
<b>1er. Día:</b> 11 de noviembre	17h30	Clínica de arbitraje	
	20h00	Congresillo Técnico	
<b>2do día</b> 12 de noviembre	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, Semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad Poomsae reconocido.	Individual Damas, Individual Varones, Parejas
	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, semifinales, finales y premiación para damas y varones modalidad Poomsae.	Individual Damas Freestyle Individual Varones Freestyle Tríos
	16h00	Pesaje Oficial	Fin, Feather, Light Middle, Bantam, Light Heavy
<b>3er día:</b> 13 de noviembre	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, Semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad Combate.	Fin, Feather, Light Middle, Bantam, Light Heavy

	16h00 a 18h00	Pesaje Oficial	Fly, Light, Middle, Welter y Heavy
<b>4to día:</b> 14 de noviembre	08h30 en adelante	Competencias eliminatorias, semi finales, finales y premiación para damas y varones modalidad Combate.	Fly, Light, Middle Welter y Heavy

## PESAJE

El pesaje se realizará un día anterior al inicio de la competencia en las divisiones de peso que compiten al día siguiente, para lo cual se registrará exclusivamente a la inscripción (por división de peso) realizada al comisionado técnico del evento.

Será registrado por oficiales de la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, quienes integrarán una Comisión Masculina para varones y una Comisión Femenina para damas.

## NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

Cada provincia podrá inscribir 10 deportistas damas y 10 deportistas varones en la modalidad de Combate; y de la misma nómina de 10 se seleccionará 4 damas y 4 varones que participarán en la modalidad de Poomsae.

## EDAD MÍNIMA DE LOS COMPETIDORES

Podrán participar en los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022, los deportistas de **10 a 11 años, nacidos en los años: 2011, y 2012.**

## SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

- El sistema de clasificación será por eliminación directa o simple (deportista que pierde, termina la competencia).
- Para que una división de peso se oficialice, debe existir la participación de tres (3) o más provincias.
- Cada participante tanto para el pesaje como para la competencia deberá presentar la credencial del Comité Organizador.
- La duración de cada combate será de 3 rounds de 1 minuto y medio de combate por 1 minuto de descanso, quedando este a consideración del Comisionado Técnico de los Juegos y comunicado en el Congresillo Técnico.
- La nómina de deportistas de cada federación provincial estudiantil con sus respectivas divisiones de peso y modalidad, **deberán ser ingresados con ocho (8) días de anticipación al inicio del evento (congresillo técnico), con fecha límite 4 de noviembre hasta las 18h00, al Comisionado Técnico de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo), a través de la página web: [www.ecuadortkd.com](http://www.ecuadortkd.com) para la siembra y sorteo de las llaves de competencia ubicando a los deportistas cabeza de serie y su publicación 24 horas antes del congresillo.**
- La provincia que no cumpla con la inscripción por división de peso y modalidad, en las fechas establecidas en este reglamento, quedará descalificada.
- Para la competencia en la modalidad de Poomsae, las provincias deberán inscribir obligatoriamente los deportistas de freestyle individual en damas y varones, el incumplimiento de este requisito será causal para no poder participar en individuales, parejas y tríos de esta modalidad.
- Las competencias de Poomsae en la modalidad Individual tanto en poomsae reconocido como en freestyle se realizarán en las dos ramas (masculina y femenina) por separado.
- La modalidad Parejas o Pares en poomsae reconocido deben conformarse necesariamente por una mujer y un hombre (no se permiten parejas del mismo género).
- En la modalidad de tríos se desarrollarán en las ramas masculina y femenina.
- Un objetivo importante en las competiciones Free Style Poomsae es presentar los ítems obligatorios

en el orden correcto como se describe a continuación:

- Saltar pegando patada lateral Tuio Yop Chagui.
  - Pateo múltiple en un salto frontal Tuio Ap Chagui 3, 4 o 5 veces en el aire.
  - Patadas de giros en ejecuciones de: 360°, 540°, 720° y más de 720° de giro.
  - Kyorugui step representación de las patadas consecutivas de combate.
  - Realización de patadas con acciones acrobáticas.
  - Posiciones reglamentarias Boom Seogui, Jakdari Seogui y dwit kubi seogui.
  - De acuerdo a esta norma de la Comisión de Poomsae de la W.T., se debe poner un gran énfasis en la creatividad y en la integración armoniosa de las diferentes técnicas de taekwondo con música apropiada y coreografía en una actuación no mayor de entre 90 – 100 segundos.
- Los Poomsae a ejecutar se sortearán en el congresillo técnico
  - Los Poomsae a ejecutar serán: desde TAEGEUCK 4, 5, 6, 7, 8 y KORYO
  - Participarán todas las Federaciones Estudiantiles que practiquen Taekwondo

### CONGRESILLO TÉCNICO

El Congresillo Técnico se realizará el **viernes 11 de noviembre de 2022** a partir de las 20h00, en las instalaciones del Salón de la Ciudad del cantón Baños de Agua Santa.

### OFICIALES TÉCNICOS

- Podrán asistir a esta reunión técnica, únicamente dos representantes, debidamente acreditados, por cada Federación Estudiantil inscrita oficialmente, uno de los cuales tendrá voz y voto.
- Estará presidido por el Comisionado Técnico de la Federación Ecuatoriana el/los delegados de la Ministerio del Deporte.
- En el Congresillo Técnico se procederá a:
  - Revisión de llaves o pirámides de competencia.
  - Sorteo de Poomsae.
  - Solo se abordarán cuestiones técnicas, no cambios de reglamentos, divisiones de peso, edades, fechas, etc.

### PROTESTAS Y APELACIONES

- La Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, convocará a los árbitros nacionales e internacionales debidamente acreditados.
- Ningún juez o árbitro podrá representar como delegado o entrenador de una Federación Estudiantil o Provincia.
- Se realizará una Clínica de Árbitros a fin de actualizar y unificar criterios con respecto al reglamento de arbitraje de la Federación Mundial de Tae Kwon Do.
- Se aplicará TARJETA AMARILLA en casos de indisciplina tanto de entrenadores como de delegados; la misma que de presentarse incurrirá en la suspensión del evento como medida temporal, hasta que

la comisión de disciplina, se pronuncie dentro de los 8 días posteriores al evento con la sanción definitiva.

### **UNIFORMES Y PROTECCIONES**

- Los competidores llevarán uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK); tanto para combate como para Poomsae.
- Protectores de antebrazo, canilleras, guatines, copa genital por dentro del uniforme de manera obligatoria.
- Ningún deportista podrá utilizar uniformes y/o protectores no autorizados y homologados por la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do (FETKD).
- Los entrenadores utilizarán traje formal (terno oscuro camisa y corbata), y zapatos de TKD.

### **REGLAS DE JUEGO**

Se competirá con el sistema electrónico KP&P homologado por la Federación Mundial de Tae Kwon Do (WT) y Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do (FETKD), para lo cual los petos y cabezales electrónicos serán proporcionados por la FETKD, debiendo cada competidor portar sus propias empuñaduras compatibles con este sistema.

Se competirá en dos canchas octogonales para combate y una cuadrada para poomsae, para lo cual todas las provincias participantes deberán prever la implementación y dirección técnica en caso de combates simultáneos.

Se competirá con todas las modificaciones del reglamento de competencia de la WT.

### **PREMIACIÓN**

Concluidas las competencias de cada día, se premiará a los competidores de la siguiente manera:

- **Primer Lugar** Medalla Dorada
- **Segundo Lugar** Medalla Plateada
- **Dos Terceros Lugares** Medalla Bronceada
- La Federación Ecuatoriana en su informe técnico determinará a los mejores deportistas del torneo, una dama y un varón.
- Para la categoría Estudiantil se tendrá en cuenta el sistema de puntos del primero al octavo lugar, que determinará la Federación Ecuatoriana de Tae Kwon Do, de conformidad a la reglamentación de Juegos Nacionales del Ministerio del Deporte.
- En la modalidad de combate se premian dos terceros lugares y a cada uno le corresponde 17 puntos, no existe el cuarto (4to) lugar y las puntuaciones continúan desde el quinto al octavo lugar.
- En la modalidad de Poomsae se premia del primero al octavo lugar normalmente.

DEPORTISTAS	EVALUACIÓN	N° DE DEPORTES
Podrán participar todos los deportistas provinciales que tengan la posibilidad de ubicarse entre los ochoprimeros lugares.	1=25 puntos 2=20 puntos 3=17 puntos 4=14 puntos 5=11 puntos 6=7 puntos 7=3 puntos 8=1 puntos	Todos los deportes legalmente reconocidos.

#### **SEGURO MÉDICO**

De conformidad al ART. 9 literal c) de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación, señala: “Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el periodo que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen”.

Se debe presentar el Seguro Médico al comité organizador y a la FETKD en el congresillo técnico.

#### **DISPOSICIÓN**

Todos los integrantes de las delegaciones deberán presentar una copia del Certificado de vacunación emitido por el Ministerio de Salud Pública, en la presentación de la documentación física de la inscripción, el mismo que estará sujeto a verificación.

#### **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TAE KWON DO**

#### **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**I JUEGOS  
DEPORTIVOS**  
NACIONALES **ESTUDIANTILES**  
TUNGURAHUA • 2022



# REGLAMENTO DE FÚTBOL

## FÚTBOL SALA

### FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA.

Las competencias de Fútbol Sala de los “I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022”, se desarrollará del **11 al 16 de noviembre** en el Coliseo.

### PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para la competencia de Fútbol Sala de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022 son:

Deporte	Prueba	Modalidad	D	V	TOT
Fútbol	Sala	Equipo	1	1	2
TOTAL				1	2

### PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas de los 8 primeros equipos de damas y 8 de varones, clasificados en el Campeonato Nacional de Futsal organizado por FEDENAES en el mes de julio, que pertenezcan a las instituciones educativas y se encuentren legalmente matriculados y asistiendo normalmente a clases.

Para que esta prueba sea oficializada se deberá tener como mínimo 5 provincias.

### EDAD

Podrán participar los deportistas que tengan **12-14** años nacidos en los años: **2008-2010**.

### REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES INDIVIDUALES

Los siguientes requisitos serán necesarios para obtener el carné de cancha, al no cumplir con uno de los requisitos no será calificado para jugar.

- Se deberá realizar el registro oficial en la página web del Ministerio del Deporte (SAD), de todos los deportistas de la nómina de la institución educativa que ha sido campeón del campeonato provincial estudiantil, realizado por cada Federación Provincial Estudiantil.
- Se debe presentar el documento oficial de inscripción de los deportistas que van a participar en el evento con los datos de acuerdo al formato establecido, certificado médico de cada uno de los participantes y certificado del seguro de cada uno de los integrantes de la delegación participante.
- A las fechas establecidas, adicional a la inscripción digital en la página web, las federaciones estudiantiles deben presentar oficialmente en documento físico con la firma de responsabilidad.
- Los plazos determinados en este documento para el tema inscripciones se manejan automáticamente, mediante el sistema de registro oficial, por lo tanto, caducarán a las 23H59 de la fecha establecida.

## **REGLAMENTO**

Las competencias de Fútbol Sala de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles, se regirán de conformidad con lo que dispone el presente reglamento.

- Las situaciones de orden técnico serán resueltas de acuerdo al Reglamento de la CONFA – F.E.F.-F.I.F.A. vigente al año 2022; y las Resoluciones que determine el Directorio de la CONFA.
- Las situaciones de orden general no previstas en este Reglamento serán resueltas por la CONFA, representantes del Ministerio del Deporte y Congreso Técnico.
- Solo aquellos competidores que cumplan con el Reglamento de la CONFA, del Comité Organizador, tendrán derecho a participar en las competencias de Fútbol Sala de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles.
- Se aplicarán las sanciones de carácter disciplinario y no pecuniario del Reglamento vigente del CONFA.
- Será en la fase clasificatoria donde se pueda realizar cualquier tipo de impugnación.
- El balón de juego será el oficial de futsal INVICTUS nro. 4.
- Los jugadores inscritos en la planilla de juego podrán participar en el encuentro de conformidad con lo que establece el reglamento de futsal vigente.
- Dos tarjetas amarillas acumuladas en cada etapa, un partido de suspensión. Para la siguiente etapa las tarjetas amarillas se borrarán.
- La modalidad de los juegos estudiantiles, constará de tres fases: fase eliminatoria, semifinal y final.
- Eliminatoria: Los primeros días del calendario establecido para JJNN Estudiantiles. En el congresillo Técnico se sorteará los grupos en dos de 4 cada uno tanto en damas como en varones.
- Semifinal: Clasifican los dos primeros equipos de cada grupo, los enfrentamientos serán cruzados 1 vs 2 y 2 vs 1.
- Final: Los ganadores de las semifinales disputarán la final, para definir el primer y segundo puesto mientras que los perdedores en las semifinales definirán el tercer y cuarto lugar.

## **SISTEMA DE COMPETENCIA**

- FASE ELIMINATORIA
- FASE SEMIFINAL
- FASE FINAL

## **SORTEO DE LAS SERIES**

Se lo realizarán conforme las estipulaciones emitidas por la Comisión Nacional de Fútbol Aficionado CONFA, de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

## **HORARIO DE COMPETENCIAS**

El horario de competencias inicia a las 9h00 am.

## **CONGRESILLO TÉCNICO**

Se realizará el día **viernes 11 de noviembre** del 2022 a las 20h00, en el auditorio de la Federación Deportiva Provincial de Tungurahua.

#### **SISTEMA DE JUEGO**

Los partidos tendrán una duración de dos tiempos de 20 minutos tiempo muerto por 10 de descanso.

El puntaje será

- Al ganador 3 puntos
- Al empate 1 punto
- Al perdedor 0 puntos

Para desempate se procederá de acuerdo al reglamento de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.

#### **PREMIACIÓN**

Se premiará a los integrantes de cada una de las selecciones ubicadas en los tres primeros lugares con las respectivas medallas:

- 11 doradas, 11 plateadas y 11 bronceadas

La Federación Ecuatoriana por Deporte en su informe técnico deberá determinar al mejor deportista del torneo, tanto damas como varones.

#### **SEGURO MÉDICO**

De conformidad al Art. 9 de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación en su inciso c) señala "Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen".

#### **DISPOSICIÓN.**

Todos los integrantes de las delegaciones deberán presentar una copia del Certificado de vacunación emitido por el Ministerio de Salud Pública, en la presentación de la documentación física de la inscripción, el mismo que estará sujeto a verificación.

#### **COMISIÓN NACIONAL DE FÚTBOL AFICIONADO**

#### **CONFA Y MINISTERIO DEL DEPORTE**

**I JUEGOS  
DEPORTIVOS**  
NACIONALES **ESTUDIANTILES**  
TUNGURAHUA • 2022



# REGLAMENTO DE BALONCESTO

## BALONCESTO

### FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA.

Las competencias de Baloncesto de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022”, se desarrollará del **13 al 19 de noviembre del 2022** en el Coliseo de la Liga Deportiva Cantonal de Cevallos, Coliseo de la Liga Deportiva Cantonal de Pillaro y Coliseo Mayor de Ambato.

### PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los deportistas del equipo campeón, que pertenezcan a las instituciones educativas que hayan participado en la fase clasificatoria organizado por la Federación Provincial Estudiantil y se encuentren legalmente matriculados y asistiendo normalmente a clases.
- Para poder participar la unidad educativa debe haber sido campeón del Campeonato provincial Estudiantil.
- Para poder participar en las competencias, los deportistas deberán presentar la credencial emitida por el Comité Organizador de los Juegos como único documento habilitante.
- Todos los equipos participantes deberán tener dos uniformes:
  - Principal (Color blanco) obligatorio.
  - Alternativo (uniforme oscuro) según reglas FIBA 2022.
- La numeración de los jugadores deberá ser como lo establece el Reglamento de la FIBA 2022.

### EDAD

Podrán participar los deportistas que tengan 12-13-14 años nacidos en los años: 2008-2009-2010.

### PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para la competencia de Baloncesto de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022 son:

Deporte	Modalidad	Prueba	D	V	TOT
BALONCESTO	5 X 5	EQUIPO	1	1	2
TOTAL			1	1	2

### SISTEMA DE COMPETENCIA

Fase clasificatoria se jugarán en 3 días, por en 7 triangulares, dependiendo del número de equipos participantes.

- Fase cuartos de final.

- Fase semifinal.
- Fase final.

### **PROGRAMA DE COMPETENCIA**

El programa de competencia diario y horarios de los partidos serán entregados en el Congreso Técnico.

### **CONGRESILLO TÉCNICO**

El congresillo se realizará el día domingo 13 de noviembre, a las 17h00 en el Auditorio de Federación Deportiva de Tungurahua, será de carácter informativo, no se permitirán cambios en el Reglamento de competencia.

Los equipos deben llevar los dos uniformes el blanco y oscuro, para revisión y validación de la FEB.

Deben llevar en la parte superior del uniforme los logos del Ministerio en el lado izquierdo y el de su Federación Deportiva Provincial Estudiantil o Unidad Educativa en el lado derecho.

Se efectuarán en los escenarios y sedes en las fechas especificadas en el cronograma para estos Juegos.

El Congreso Técnico será dirigido por el Comisionado de la Federación Ecuatoriana de Basketball o su delegado.

Al Congreso Técnico podrán asistir un (1) delegado/entrenador por cada Federación Deportiva Provincial Estudiantil.

### **NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES**

- Cada equipo estará confirmado por un máximo de (10 damas y 10 varones).
- La nómina de deportistas será entregada hasta el día 28 de octubre del 2022 equipo que no entregue no será considerado para el torneo, al correo [formativas@feb.ec](mailto:formativas@feb.ec)

### **OBLIGACIONES**

- Los uniformes según el reglamento FIBA tanto la camiseta y short deben ser del mismo color dominante (El mismo color de camiseta y mismo color de Short) tanto en la parte delantera como posterior.
- La Comisión Técnica dará a conocer el calendario de competencia, así como el horario y escenarios para entrenamiento de cada una de las delegaciones.
- Si un deportista no participa en alguno de los eventos luego de ser calificado en el congresillo técnico y estar validado en registro oficial estará sujeto a las sanciones dispuestas por el Ministerio del Deporte y la FEB.
- La Federación Ecuatoriana de Basketball solicitará la presentación de la credencial previo a cada partido de competencia.

### **PROTESTAS Y APELACIONES**

- Se aplicará el código de disciplina de la FEB, exceptuando las sanciones económicas.
- Toda apelación será dirigida al presidente de la Comisión Técnica de la FEB. Las apelaciones estarán referidas exclusivamente a incidentes de tipo técnico surgidas durante la competencia.
- Los reclamos y apelaciones deberán hacerse por escrito hasta una hora después de finalizado el partido al Comisionado de la Federación Ecuatoriana de Basketball o su delegado o al Comisario que

este fungiendo en ese partido.

#### **SORTEO**

El sorteo para la conformación de los 7 grupos se realizará vía online, el día miércoles 31 de octubre de 2022 a las 20h00.

#### **EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

El balón de juego oficial será: número 7 (Molten 4500 Oficial) para varones y número 6 (Molten 4500 Oficial) para damas aprobados por FIBA 2022.

#### **PREMIACIÓN**

Se premiará a los equipos ganadores al finalizar el evento con medallas:

- **Primer lugar:** Medalla Doradas
- **Segundo lugar:** Medalla Plateadas.
- **Tercer lugar:** Medalla Bronceadas

La Federación Ecuatoriana por Deporte en su informe técnico deberá determinar al mejor deportista del torneo, tanto en damas como en varones.

#### **SEGURO MÉDICO**

De conformidad al Art. 9 de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación en su inciso c) señala “Los deportistas de nivel formativo gozaran obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen”.

#### **DISPOSICIÓN.**

Todos los integrantes de las delegaciones deberán presentar una copia del Certificado de vacunación emitido por el Ministerio de Salud Pública, en la presentación de la documentación física de la inscripción, el mismo que estará sujeto a verificación.

**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE BALONCESTO**  
**MINISTERIO DEL DEPORTE**

**I JUEGOS  
DEPORTIVOS**  
NACIONALES **ESTUDIANTILES**  
TUNGURAHUA • 2022



# REGLAMENTO DE ATLETISMO

## ATLETISMO

### FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA.

Las competencias de Atletismo de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022", se desarrolla del 17 al 19 de noviembre, sede Ambato, Pista Atlética de Federación Deportiva de Tungurahua.

Deporte	Modalidad	Pruebas	Modalidad	D	V	Total
Atletismo	Pista	80 mt planos damas	Pista	2		2
		100 mt planos varones			2	2
Atletismo	Pista	80 mt vallas damas	Pista	2		2
		100 mt vallas varones			2	2
Atletismo	Pista	2000 mt planos damas	Pista	2		2
		2000 mt planos varones			2	2
Atletismo	Pista	3000 mt marcha damas	Pista	2		4
		5000 mt marcha varones			2	
Atletismo	Salto	Salto Largo	Salto	2	2	4
Atletismo	Salto	Salto Alto	Salto	2	2	4
Atletismo	Lanzamientos	Lanzamiento de jabalina	Lanzamientos	2	2	4
Atletismo	Pista	5 x 80 metros damas	Pista	5		5
Atletismo	Pista	5 x 80 metros varones	Pista		5	5

### DISTANCIAS PESOS Y MEDIDAS DE VALLAS

DISTANCIA	VALLAS	A LA 1RA VALLA	ENTRE VALLA	A LA LLEGADA	ALTURA
80m vallas D	8	12m	8 m	10.50m	0,76
100m vallas V	10	13m	8.50m	12m	0,84

### IMPLEMENTOS

Prueba	Implemento
Lanzamiento de Jabalina D	Jabalina 500 gr
Lanzamiento de Jabalina V	Jabalina 600 gr

### INSCRIPCION FINAL POR PRUEBA:

La inscripción final por prueba se recibirá hasta el día lunes 7 de noviembre del 2022 hasta las 21:00 al correo electrónico [celsocortez20@yahoo.com](mailto:celsocortez20@yahoo.com) en el formato proporcionado por la organización.

## REGLAMENTO

### RONDAS DE CLASIFICACIÓN

En todos los eventos de campo, los atletas realizarán dos (2) intentos clasificatorios y pasarán a la ronda final únicamente los ocho (8) atletas clasificados, quienes tendrán derecho a dos (2) intentos más.

En las pruebas de pista, todos los competidores deberán participar en las rondas de semifinales con el fin de calificar a las finales, a los 8 mejores. La formación de series para las semifinales y finales serán preparadas por los delegados Técnicos designados, bajo la supervisión del presidente de la F.E.A. o su representante, considerando para ello las mejores marcas obtenidas en la fase clasificatoria 2022, según se consignan en los formularios de inscripción.

El proceso de avance de una ronda a otra, se regirá por el artículo 166.2, esto es:

### 80 m plano D, 100m planos V y 80 m Vallas D 100 m Vallas V.

Participantes Clasificación Inscritos Ronda 1

Series P	MT		
09 – 16	2	3	2
17 – 24	3	2	2

### ALTURAS SUCESIVAS EN LOS SALTOS

ALTO HOMBRES	1,35 m a 1,50 m	De 5 cm en 5cm.
	1,53 m a 1,59 m	De 3 cm en 3cm.
	1,61m en adelante	De 2 cm en 2cm.
ALTO MUJERES	1,30m a 1,50 m	De 5 cm en 5cm.
	1,53m a 1,59m	De 3 cm en 3cm.
	1,61 m en adelante	De 2 cm en 2cm.

### CONTROL DE ATLETAS

En el área de acceso a la pista, en forma visible, estará la “Cámara de Llamadas”, en la cual se instalarán una mesa con 3 letreros indicativos para las pruebas de “carreras”, “saltos” y “lanzamientos”. Los atletas deberán concurrir a verificarse en la mesa correspondiente, con la siguiente anticipación, respecto de la hora programada para cada prueba:

- Los tiempos a ser aplicados para que los atletas se registren para su participación son:

PRUEBAS	LLAMADA A CAMARA	INGRESO A LA PISTA
Carreras planas y con vallas	40 minutos	20 minutos
Relevos	40 minutos	20 minutos
Pruebas de Campo	40 minutos	40 minutos

## INGRESO A LA PISTA

El ingreso a la pista en horario de competencia y hasta la finalización de las mismas solo estará autorizado a las personas cuya función sea la de médico, organizador o fiscalizador.

## PROGRAMA DE COMPETENCIA

PRIMERA JORNADA SABADO 12 DE NOVIEMBRE							
1RA. LLAMADA	PRESENT. CAMARA	ENTRADA A PISTA	HORA INICIO	PRUEBA	RAMA	RONDA	Nº
8:10	8:20	8:40	9:00	80 METROS PLANOS	DAMAS	SEMIFINAL	1
9:00	9:10	9:30	9:50	100 METROS PLANOS	VARONES	SEMI FINAL	2
8:00	8:10	8:30	9:20	SALTO ALTO	DAMAS	FINAL	3
8:05	8:15	8:35	9:25	LANZAMIENTO DEL JABALINA	VARONES	FINAL	4
10:00	10:10	10:20	10:40	3000 METROS MARCHA	DAMAS	FINAL	5
10:40	10:50	11:00	11:20	5000 METROS MARCHA	VARONES	FINAL	6
9:10	9:20	9:40	10:30	SALTO LARGO	VARONES	FINAL	7
11:10	11:30	11:40	12:00	80 METROS PLANOS	DAMAS	FINAL	1
11:40	11:50	12:00	12:20	100 METROS PLANOS	VARONES	FINAL	2
SEGUNDA JORNADA DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE							
1RA. LLAMADA	PRESENT. CAMARA	ENTRADA A PISTA	HORA INICIO	PRUEBA	RAMA	RONDA	Nº
8:10	8:20	8:40	9:00	80 METROS VALLAS	DAMAS	SEMIFINAL	8
9:00	9:10	9:30	9:50	100 METROS VALLAS	VARONES	SEMIFINAL	9
8:00	8:10	8:30	9:20	SALTO ALTO	VARONES	FINAL	10
8:05	8:15	8:35	9:25	LANZAMIENTO DEL JABALINA	DAMAS	FINAL	11
9:10	9:20	9:40	10:30	SALTO LARGO	DAMAS	FINAL	12
9:50	10:00	10:20	10:40	80 METROS VALLAS	DAMAS	FINAL	8
10:10	10:20	10:40	11:00	100 METROS VALLAS	VARONES	FINAL	9
10:30	10:40	11:00	11:20	2000 METROS PLANOS	DAMAS	FINAL	13
10:45	10:55	11:15	11:35	2000 METROS PLANOS	VARONES	FINAL	14
11:10	11:20	11:40	12:00	RELEVOS 5X80	DAMAS	FINAL	15
11:30	11:40	12:00	12:20	RELEVOS 5X80	VARONES	FINAL	16

## PREMIACIÓN

- Se premiará a los tres primeros de cada prueba individual o colectiva con medallas de oro, plata y bronce respectivamente.
- Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en el momento apropiado después de cada prueba. Los atletas que ocupen los tres primeros lugares, deben ser prevenidos ya que serán conducidos al Centro de Premiación inmediatamente después de terminada su competencia. Para esta ceremonia, los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su provincia y zapatillas regulares. En todas las premiaciones se entonará un estribillo rítmico propio para las

premiaciones especiales.

### **CALENDARIO DE COMPETENCIAS**

Se entregará dos días después de cerradas las inscripciones, y se confirmará en Congresillo Técnico.

### **SISTEMA DE COMPETENCIA**

- Se realizarán de conformidad con lo que dispone el Reglamento de la World Athletics vigente a la fecha de la realización del evento.
- Los casos no previstos en este reglamento, se resolverán de la siguiente manera:
- Las situaciones de orden técnico serán resueltas de acuerdo al Reglamento Internacional de la World Athletics vigente.
- Las situaciones de orden general no previstas en este reglamento, serán resueltas por el Comité Organizador y la Federación Ecuatoriana de Atletismo.
- En la categoría Estudiantil 12-14 años, cada atleta podrá participar en dos pruebas individuales y una colectiva, quedando bajo la responsabilidad de los técnicos y delegado, el estado de salud de los deportistas.
- Solo aquellos competidores que cumplan con las bases generales dictadas por la Ministerio del Deporte, el Reglamento de la World Athletics y de la Federación Ecuatoriana de Atletismo tendrán derecho a participar en las competencias Atletismo de los Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles.
- En el caso de que por fuerza mayor el atleta que haya quedado campeón no pueda participar en los juegos nacionales estudiantiles, la federación estudiantil deberá considerar la ubicación final para la sustitución del deportista.

### **NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES**

- Podrán participar en la 1ra edición de Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022 los deportistas que estén inscritos por la Federación Deportiva Provincial Estudiantil a la que pertenece y que cumplan con los requisitos establecidos en las bases.
- Cada participante para competir deberá presentar la credencial del Comité Organizador.
- Cada Federación Estudiantil deberá inscribir obligatoriamente 8 deportistas varones y 8 deportistas damas; los atletas podrán participar en dos pruebas individuales por género y el relevo damas, varones (5 atletas).

### **EDAD MÍNIMA DE LOS COMPETIDORES**

Podrán participar en los Juegos Nacionales Deportivos Estudiantiles niños y niñas nacidos en los años 2008 y 2010. Es decir, de 12 y 14 años de edad.

### **CONGRESILLO TÉCNICO**

El Congresillo Técnico de los delegados oficiales de las provincias participantes, se efectuarán el día **jueves 17 de noviembre de 2021** en el Auditorio de FDT a las 17h00.

Podrán asistir a esta reunión técnica, dos representantes, debidamente acreditados, por cada federación estudiantil inscrita oficialmente.

#### **OFICIALES TÉCNICOS**

Los árbitros serán designados por la FEA y supervisados por su delegado.

#### **PROTESTAS Y APELACIONES**

Estará conformado por el Delegado del Ministerio del Deporte, el Presidente de la FEA o su Delegado y un representante de las entidades participantes, designado en el Congreso Técnico de acuerdo a las Normativas Generales de los Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles.

Serán presentados por escrito y por el delegado debidamente acreditado por su provincia, con Máximo 30 minutos después de conocido el hecho que lo motive.

#### **EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**

Estará a Cargo del Comité Organizador y de la sede del deporte.

#### **SEGURO MÉDICO**

De conformidad al Art. 9 de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación en su inciso c) señala "Los deportistas de nivel formativo gozaran obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen".

#### **DISPOSICIÓN.**

Todos los integrantes de las delegaciones deberán presentar una copia del Certificado de vacunación emitido por el Ministerio de Salud Pública, en la presentación de la documentación física de la inscripción, el mismo que estará sujeto a verificación.

También se podrá adjuntar un listado de los deportistas, entrenadores y delegados que se encuentran vacunados, firmado por el médico del organismo deportivo pertinente.

#### **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO**

#### **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**I JUEGOS  
DEPORTIVOS**  
NACIONALES **ESTUDIANTILES**  
TUNGURAHUA • 2022



# REGLAMENTO DE NATACIÓN

## NATACIÓN

### FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA.

Las competencias de Natación de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2022”, se desarrollará del 17 al 19 de noviembre del 2022 en la piscina de la Unidad Educativa Liceo Policial Mayor Galo Miño, de la ciudad de Ambato en la provincia de Tungurahua.

### PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas a disputarse tanto en damas como en varones serán las siguientes:

Modalidad	Prueba	D	V	M	TOTAL
CARRERAS	50 M. LIBRE	1	1		2
CARRERAS	100 M. LIBRE	1	1		2
CARRERAS	400 M. LIBRE	1	1		2
CARRERAS	50 M. ESPALDA	1	1		2
CARRERAS	100 M. ESPALDA	1	1		2
CARRERAS	50 M. PECHO	1	1		2
CARRERAS	100 M. PECHO	1	1		2
CARRERAS	50 M. MARIPOSA	1	1		2
CARRERAS	100 M. MARIPOSA	1	1		2
CARRERAS	4X50 M LIBRE	1	1		2
CARRERAS	4X50 M LIBRE MIXTO	1	1		2
CARRERAS	4X50M COMBINADO	1	1		2
CARRERAS	4X50 M COMB. MIXTO	1	1		2
		13	13		26

### PROGRAMA DE COMPETENCIAS

Primera reunión: 09h00

No.	PRUEBAS	GÉNERO
1	Relevo 4x50 libre Mixto	<b>MIXTO</b>
2-3	100 mts. Libre	F y M
4-5	100 mts. Mariposa	F y M
6-7	100 mts. Espalda	F y M
8-9	50 mts. Libre	F y M
10-11	50 mts. Pecho	F y M
12-13	Relevo 4x50 Comb. Individual	F y M

## Segunda reunión: 09h00 Finales

No.	PRUEBAS	GÉNERO
14	Relevo 4x50 Comb. Mixto	<b>MIXTO</b>
15-16	400 mts. Libre	F y M
17-18	100 mts. Pecho	F y M
19-20	50 mts. Mariposa	F y M
21-22	50 mts. Espalda	F y M
23-24	Relevo 4x50 Libre	F y M

### SISTEMA DE COMPETENCIA

- Las competencias se realizarán en conformidad con lo que dispone el Reglamento de la FINA- FENA solo finales por tiempo.

### NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

Según el reglamento de la FENA, las edades de los deportistas participantes serán de **12, 13 y 14 años, nacidos entre los años 2008, 2009, 2010.**

- Podrán participar todos los deportistas que pertenezcan a las instituciones educativas que hayan participado en la fase clasificatoria organizado por la Federación Provincial Estudiantil y se encuentren legalmente matriculados y asistiendo normalmente a clases.
- Cada Federación Estudiantil podrá inscribir un máximo de dos nadadores en cada prueba individual y en las pruebas de relevo se podrá inscribir un solo equipo. Los deportistas solo podrán inscribirse en dos pruebas como máximo por reunión más un relevo.
- Cifra de participantes por provincias 6 damas y 6 varones máximos por federación estudiantil.
- Si un deportista no participa en alguno de los eventos luego de ser calificado en el congresillo técnico y estar validado en el registro oficial, estará sujeto a las sanciones dispuestas por el Ministerio del Deporte y no podrá nadar la siguiente prueba

### CONGRESILLO TÉCNICO

La Reunión Técnica de los delegados oficiales de las provincias participantes, se efectuarán el día jueves 17 de noviembre a las 17h00, en el auditorio de la Federación Deportiva Provincial de Tungurahua.

Podrán asistir a esta reunión técnica, dos representantes, debidamente acreditados, por cada Federación Estudiantil inscrita oficialmente.

Las regulaciones técnicas estarán a cargo de los jueces FENA, y sujetas al cumplimiento de las reglas establecidas por el Reglamento FINA y FENA, así como por las disposiciones del presente reglamento.

### Orden del Día

- Acreditaciones
- Retiros
- Formación del Jurado de Apelaciones
- Varios
- La Reunión técnica es de carácter informativo por lo tanto no se realizará ningún cambio en el presente reglamento
- Solo en casos excepcionales se podrá realizar cambios hasta un día antes del congresillo, considerando la lista larga presentada.
- La FENA receptara las inscripciones en el formato adjunto hasta el día 10 de noviembre al correo de fenaecuador@hotmail.com hasta las 16h00

### OFICIALES TÉCNICOS

La Federación Ecuatoriana de Natación será la encargada de nombrar a los jueces para las pruebas durante los I Juegos Nacionales Estudiantiles 2022.

### PROTESTAS Y APELACIONES

- Estará conformado por el delegado del Ministerio del Deporte, el presidente de la FENA o su delegado y un representante de las entidades participantes, designado en el Congresillo Técnico de acuerdo a las Normativas Generales de los I Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles.
- Serán presentados por escrito y por el delegado debidamente acreditado por su Federación Estudiantil, con máximo 30 minutos después de conocido el hecho que lo motive. El Juez Árbitro atenderá el reclamo presentado y dará respuesta inmediata. De no estar de acuerdo con la decisión del Árbitro, los reclamantes pueden apelar al Tribunal previamente designado, decisión que será inapelable una vez conocida. Si el reclamo es favorable a quien o quienes lo han presentado se les devolverá el valor entregado. Caso contrario dicho valor quedará como fondos de la Federación Ecuatoriana de Natación.

### PREMIACIÓN

Por el sistema olímpico se otorgarán medallas doradas, plateadas y bronceadas a los nadadores que ocupen el primero, segundo y tercer lugar respectivamente en cada prueba.

NOTA: Los relevos se considerarán para el puntaje como una prueba individual.

MEDALLAS			
Género	ORO	PLATA	BRONCE
Femenino	31	31	31
Masculino	31	31	31
TOTAL DE MEDALLAS	62	62	62

### SEGURO MÉDICO

De conformidad al Art. 9 de la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación en su inciso c) señala “Los deportistas de nivel formativo gozaran obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen”.

**FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN**  
**MINISTERIO DEL DEPORTE**